

MURCIA
Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
MURCIA: Un mes
PROVINCIA: Trimestre
EXTRANJERO: Trimestre
Número suelto, 10 cts.

El tercer aniversario de la República

EN MURCIA
Los federales de extrema izquierda

Con una concurrencia extraordinaria, que rebosaba el amplio salón de la calle, se celebró el mitin de conmemoración y afirmación republicana, organizado por este Partido, asistiendo en gran número el elemento femenino, dando al acto mayor brillantez.

Se dió lectura a un telegrama de don Federico Bravo, sintiendo no poder asistir al acto y saludando a todos en nombre del Consejo Nacional.

También se dió lectura a una entusiasta adhesión desde Madrid, del veterano federal José Arce Saura, siendo muy aplaudida.

José Antonio Muñoz dió lectura a unas cuartillas alusivas al acto, que fueron aplaudidas también.

Martín Navarro pronunció un discurso muy documentado, sobre las sangrientas represiones de los Gobiernos de Rusia y Francia. Fue muy aplaudido.

Antonio Gimeno dió lectura a la documentación gubernamental del Comité revolucionario y al Manifiesto a la Nación publicado por éste, como antecedentes del triunfo de la República y la falta de cumplimiento de todas las promesas que hicieron al pueblo al llegar al Poder.

Preconizó el triunfo del Partido federal en lo porvenir, por ser el único que permaneció incoólume en sus postulados y en su actuación.

Antonio Lasso pronunció un brioso discurso de censura a la actuación de los Gobiernos, que a los tres años de República han colocado al régimen en la difícil situación en que se halla.

Enrique Hernández, que presidió el acto, hizo un paralelo de la fraterno unión de todos los republicanos españoles, cuando de combatir a la Monarquía se trataba, así como de su austeridad, y el deplorable espectáculo que han ofrecido a su paso por el Poder y la actual desunión ante el enemigo común.

Mostró fácilmente que una República federal resolvería la cuestión religiosa y la social, que no eran problemas sino cuestiones de orden público.

Fijó la situación del Partido federal de extrema izquierda en la política local, afirmando que no iría nunca a una fusión con los demás republicanos, si se imponía la disolución de los Partidos como condición precisa, por estimarla peligrosa para la República; fusión que se desbararía en el mismo momento que se plantearan cuestiones fundamentales en pugna con las distintas ideologías.

En cambio, lucharían incondicionalmente y en el puesto que se les señalara, sin otra condición que no fueran a la cabeza los que a su paso por el Poder se han hecho acreedores al odio del pueblo.

Propuso y fué aprobado calurosamente su protesta de los conceptos vertidos por el Parlamento contra los mártires Perain Galán y García Hernández, a los que se les dedicó, puestos en pie, un minuto de silencio.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente al terminar y durante sus discursos.

En la cena, a la que además del elemento femenino asistieron unos setenta comensales, se pronunciaron entusiastas brindis y se cantó el Himno Federal, sacándose varias fotografías del numeroso grupo.

El salón estaba profusamente iluminado y decorado con guirnaldas de flores, destacándose varios cuadros de la República, sociales y un magnífico retrato de Barriobero.

EN TORREAGÜERA
En el Círculo Federal

El pasado domingo, a las seis de la tarde, se celebró en el Círculo Republicano Federal de Torreagüera, un grandioso acto con motivo del tercer aniversario de la República.

El salón y dependencias contiguas se hallaban abarrotados de público.

Ocupaba la presidencia don Antonio Gálvez, presidente de dicho Círculo. El señor Perona en breves palabras explicó la significación del acto, presentando a continuación a los oradores.

El señor López Tórnero

A continuación hace uso de la palabra el joven médico y presidente del Partido Federal, señor López Tórnero.

Dice que invitado para tomar parte en el acto no podía eludir este imperativo, porque tratándose de un pueblo de recto fervor republicano, sería una vejación a ese espíritu firme el no aceptar tan leal requerimiento.

No me cansaré—dice—de insistir sobre el monorrítico «ritornello» de la unión de todas las izquierdas

Notas de la Delegación provincial de Trabajo

La huelga de Mazarrón
Según comunica el presidente del Jurado Mixto de Minería de Mazarrón, han entrado al trabajo la mitad de los obreros huelguistas, confiando en que mañana entren los restantes.

El señor delegado ha dado instrucciones al expresado funcionario para que intervenga activamente a fin de lograr con toda urgencia la solución definitiva del conflicto.

Juicio por despido
Quedó concluso para sentencia el juicio celebrado por la Sección de patronos y cocineros del Jurado Mixto de Hostelería a virtud de demanda por despido y reclamación de salarios del obrero Nicolás Gómez Sánchez contra el patrono Ricardo Laborda.

La Ponencia de Sanciones
Se reunió la Ponencia de Sanciones del Jurado Mixto de Banca, para ver la denuncia presentada por la Comisión Inspectora contra la Sucursal del Banco Popular de los Previsores del Porvenir de Alhama.

Sesión plenaria
Celebró sesión plenaria la Junta Administrativa del Grupo B. de Jurados Mixtos.

Transparentes
¿Existe la República aún?

Esta pregunta que arriba se formuló a la misma que como respuesta dió uno de los diputados populistas al periodista que le interrogó acerca de la marcha de la República al festejarse el tercer aniversario de su advenimiento.

Habría de fijarse el lector que supo fingir bien el tal diputado y encubrir su sorpresa. Porque ver que la República, a pesar de los pesares—y no han sido pocos los que le han dado los secuecos de Gil Robles—sigue robusta a virtud de las reservas orgánicas que almacenó durante dos años de plebética vitalidad, hace perder el tino a aquellos que pensaron hundirla lastRANDOLA hasta las bordas con la enorme carga de calumnias, imputaciones y vilezas.

Sin embargo, hay a estas fechas algo que da la sensación de que no se vive en República, de que hay una insatisfacción democrática que parece retrotraernos a los días en que se luchaba por conquistarla. Ese algo ha sido la poca efusión con que se ha festejado la gloriosa efeméride. La gente ha estado retraída y de un modo especial la mujer, que el día de su proclamación dió la nota de optimismo, comunicando fortaleza, jolla, la debilidad a los hombres.

Los actos conmemorativos no han sido de alborozo. La zozobra pugnaba por exteriorizarse suplantando a la serenidad y a la complacencia. En algunas ciudades hasta le han hecho las exequias. (Son cosas de nuestro país! Creemos ver la muerte por todas partes y en ello se exterioriza la educación recibida. Hasta los enemigos que intentan asesinarla la habrán encomendado ya a Dios. Pero así como a ellos les está bien, porque siempre se han preocupado de hacer bien por el alma del que iban a ajusticiar, a los republicanos auténticos, cien por cien como se dice ahora, racionalistas, amantes de la Ciencia, que saben distinguir entre una indisposición y un colapso, no debió haber alarmado este ataque y debieron festejar a la Niña, procurando, eso sí, ponerle remedio y aprovechar la lección evitando que en lo sucesivo le empachen con porquerías.

Claro que hay vecinos tan testarudos que a pesar de nuestras quejas no saben observar de otro modo que con golosinas que, lejos de alimentarla, la obligan a hacer uso del ricino. En esto son tercos. Se parecen al conde Lozano de Las Mocedades del Cid, cuando dice, dirigiéndose a Peranzules:

Procure siempre acertalla el honrado y principal; pero si la acierta mal defendella y no enmendalla.

«La acierta mal? pues aunque así sea, porquerías con ellas dicen para su omnifagia; no existen indigestiones. ¡Está bien! pero que se empachen ellos; que dejen a la Niña, que tomen al pie de la letra lo del conde Lozano y procuren rectificar el último versode los transcritos, poniendo en su lugar este otro que diga:

«es más honrado dejalla.»

VICTOR BALLESTER GOZALVO

tomaron parte los niños Francisco Iax, Antonio Arca Buendía y José Castejón Guillén, terminando el acto con unas eflorescentes palabras del culto joven de esta localidad don Agustín Aragón Sánchez.

Después se celebró una comida íntima que estuvo muy concurrida. C.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo
Noticias de EL LIBERAL del 18 de Abril de 1909

MURCIA.—El pasado sábado se estrenó con gran éxito en el Teatro Real de Madrid una «suite» de aires murcianos original del director de la Banda de Alabarderos don Bartolomé Pérez Casas. La crítica madrileña ha celebrado la riqueza de inspiración, el colorido y la instrumentación de esa magnífica obra.

—A las 6 y media de la tarde se celebró la segunda sesión de la Asamblea Diocesana, leyéndose un trabajo de la señorita María de Echarrri. Hizo lectura de su primera mitad don Ricardo Sánchez Madrigal y de su segunda don Antonio Alvarez Caparrós.

—Ha regresado de sus posesiones de Carrascalejo, acompañado de su distinguida esposa, el diputado a Cortes don Angel Guirao.

—Se halla restablecido de su grave enfermedad el competente profesor de música don José Solano.

—El alcalde ha decretado la cesantía del jefe de la Guardia Municipal don Matías España. El Ayuntamiento, en la sesión de ayer, nombró primero y segundo jefe respectivamente al capitán don Manuel F. Villagarcía y al teniente don Demetrio Campoy Barnés.

—En la sesión de ayer, a propuesta del concejal señor López Sánchez Solís, se acordó adquirir ejemplares del Album-programa de las Fiestas de abril editado por nuestro compañero don José Trinchant.

—Han regresado a Madrid para continuar sus estudios los distinguidos jóvenes don Francisco Orcajada y don Ginés Miralles.

—Ha regresado de Madrid, a donde marchó acompañando a su hermana doña Victoria, el jefe de Fomento de esta provincia don Emilio Díez Vicente. Su señora hermana se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padecía.

—Se encuentra gravemente enfermo el antiguo maestro tallista don Antonio López Chacón.

—A propuesta del concejal señor Serrano Alcázar el alcalde ha dispuesto que figure en el Teatro Romea el nombre del inolvidable murciano Mariano Padilla.

—De paso para el Balneario de Fortuna ha peinañecido en Murcia unas horas el general don José Marina, gobernador militar de la plaza de Melilla.

—El joven republicano don Antonio Guzmán ha recibido cariñosas cartas de los señores Sol y Ortega y Rodrigo Soriano aceptando la presidencia honoraria del Círculo Radical. El señor Soriano ofrece en la suya venir a Murcia para tomar parte en el acto de inauguración.

En el Círculo del Barrio
Conferencia de D. Mariano Ruiz-funes

El próximo día 21, a las siete de su tarde dará una conferencia en el Círculo Republicano Independiente del Barrio el exdiputado a Cortes y jefe de la izquierda republicana de esta capital don Mariano Ruiz-funes, que disertará sobre el tema «La reconquista de la República».

Entre los elementos republicanos del Barrio afectos a dicho Círculo reina extraordinario interés por oír al elocuente orador izquierdista.

Del gobierno civil
Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que con relación a la huelga declarada en Mazarrón por los obreros de una mina por solidaridad con unos compañeros que habían sido arrestados, podía añadir que el conflicto podía darse por solucionado, pues según un telegrama que había recibido por la mañana habían entrado la mitad de los huelguistas, y el miércoles lo harían los restantes.

Propaganda republicana
Fernando Valera a Murcia

El próximo domingo se desplazará a esta provincia el elocuentísimo orador y exdiputado a Cortes por Valencia, Fernando Valera, uno de los más altos prestigios de la política republicana.

Fernando Valera hablará por la mañana en un acto organizado en Lorca por el partido radical socialista y por la tarde a las cinco pronunciará un discurso en el vecino pueblo de Aljezares.

La labor de las Cortes

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

La labor de las Cortes

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y tapan la casa, no haciendo nuevas víctimas para ahorrir cuando menos este segundo suplicio a los que dieron su vida por la libertad de la patria.

La ocupación de Ifni
El presidente de la Cámara manifiesta que hay presentada otra proposición incidental sobre la ocupación de Ifni, pero que su firmante, el señor Bolívar, no se encuentra en la Cámara por no haber podido concurrir a la sesión de hoy por motivos de familia.

El presidente del Gobierno se pone a la disposición de la Cámara y del diputado firmante de la proposición, a los efectos del debate de dicha proposición.

El proyecto de amnistía
Se da cuenta de otra proposición incidental suscrita en primer término por el señor Tomás Píera sobre el proyecto de amnistía, en la que se pide que la discusión del mismo quede relegada a la aprobación de la ley referente al referendum, y que entonces sea sometido el proyecto al referendum popular.

El ministro de la Gobernación le contesta, interpretando el artículo 102 de la Constitución que es el que se refiere al referendum.

Sometida la proposición a votación nominal, es rechazada por 153 votos contra 52.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueban definitivamente los dictámenes de la Comisión de solicitadores denegando los solicitados por el Tribunal Supremo para procesar a los diputados señores Represa, Araquistain, Lamamie de Clairac, Negrín, Lamonedá, Bolívar, Hernán-

Ayer continuaron los debates sobre la amnistía y la elevación de tarifas
Fué rechazada una proposición pidiendo que la amnistía se sometiera al referendum

Comienza la sesión
17, a las 5'45 t.

Madrid.—A las cuatro y media da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Agricultura y Obras públicas.

Los escaños y las tribunas aparecen animadísimos.

Dos comunicaciones
El presidente de la Cámara da cuenta de que se van a leer dos comunicaciones que se han recibido de la Presidencia del Consejo de ministros.

Un secretario, desde la tribuna correspondiente, da lectura a las comunicaciones en las que se entra a la Cámara de los dos decretos por los que ha sido admitida la dimisión de su cargo al ministro de Justicia señor Alvarez Valdés y se ha nombrado interinamente para desempeñarla al ministro de Instrucción.

Una proposición incidental
Después se da lectura a una proposición incidental presentada el día 12 de abril de la que es firmante en primer lugar el señor Traval.

El presidente de la Cámara advierte al primer firmante que desde el día en que se presentó la proposición hasta hoy se han modificado las circunstancias, pues ya se ha leído la comunicación dando cuenta de la dimisión del ministro de Justicia.

El señor Traval manifiesta que así es en efecto, pero no es menos cierto que se mantiene el proyecto de amnistía con su concepción impunitista.

Ello me obliga, continúa, a defender esta proposición, y más aún después del fuerte contraste recibido al venir a tierras castellanas desde las tierras de Cataluña en las que se ha conmemorado la fecha de la proclamación de la República honrando la memoria de Maciá, y enviando flores de nuestras tierras a las tumbas de Galán y García Hernández.

Contrasta esta actitud con la observada ayer por la fuerza pública en Madrid al pisotear una bandera que un grupo de republicanos llevaba como enseña y emblema de sus ideales.

Lee después unos párrafos del manifiesto revolucionario que fué firmado también por Lerroux, y dice que éste ha hecho bien en no consentir que se sentara a su lado en el banco azul quien ha considerado vituperables los hechos plasmados en aquel manifiesto.

El presidente del Consejo, prosigue, en un intento que dice que quiere ser bien intencionado, trata de hacer entrar en la República a los amigos de los señores Gil Robles y Quiñones de León, los cuales tratan de derogar los artículos 11, 23 y 46 de la Constitución.

Tened por lo menos la piedad del verdugo, dice dirigiéndose a los populares agrarios, y

Información deportiva

Después de un incidente entre un jugador y un periodista en Lisboa

Como no ignoran nuestros lectores, con ocasión del encuentro entre los equipos nacionales de España y Portugal en la capital lisboeta, se produjo un incidente entre un jugador español y un crítico deportivo.

El jugador fue Gorostiza, y el Comité nacional lo ha sancionado debidamente. Pero luego, en unas manifestaciones hechas en una entrevista, Gorostiza, que por lo que luego verá el lector no se encontraba en situación de recordar bien lo sucedido lo ha referido inexactamente.

Ante ello, el periodista, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el director de «Noti-Sports» Fernando Sánchez Monreal, ha dirigido al director del periódico en que la entrevista se publicó la siguiente carta, que con mucho gusto reproducimos:

«Madrid 12 de abril de 1934. Señor Director de «Excelsius».—Bilbao. Muy distinguido y querido amigo: En su periódico del día 11 del actual, he leído una información en la que se me alude, y en la que por el intervencido se falsea la verdad de un modo tan absoluto como intolerante.

Si no se tratara de «Excelsius», yo me acogería a la ley de Imprenta para exigir la rectificación adecuada. Pero son ustedes buenos amigos míos y por ello, me limito a rogarle la inserción de la presente carta en su periódico.

Efectivamente, ocurrió un incidente desagradable en Lisboa del que fui protagonista, pero son netamente inexactos cuantos detalles se citan en la información aludida. En primer término, he de declarar que aquella ocasión fue la primera en que yo cambié conversación con el jugador Guillermo Gorostiza. A esto no le acompañaba Regueiro como asegura, sino el defensa del Donostia, Goyeneche, y a tono con esto, es el resto de las declaraciones.

Se produjo el incidente de una forma inesperada. Yo habría silenciado el hecho y le habría restado importancia si se hubiera tratado de mera molestia personal, pero el jugador, al terminar su agresión, que realizó en pleno estado de embriaguez, me anunció que en cuanto leyera una información mía en la que se hablara de él en un modo desfavorable, vendría a Madrid a tomarse represalias. Aun no se terminó mi paciencia y le ofrecí a mi buen amigo don Amadeo García Salazar no dar publicidad al hecho, si el jugador me daba una explicación, con lo que el incidente quedaba reducido a la cuestión personal, que yo perdonaba, y sin efecto las amenazas sobre la crítica.

Desde el día 18 en que ocurrió el incidente hasta el 8 de los corrientes yo, en cumplimiento de mi promesa, he permanecido callado y a la expectativa. En el día que cito, recibí una cariñosa carta del señor García Salazar en la que textualmente me decía: «El desenlace del incidente, ha sido que el Comité debe querer tomar cartas en el asunto. Yo procuré que se hubiera solucionado dándole explicaciones al jugador, y así me insinuó en el viaje de vuelta, pero como parece, que no encontraba el terreno muy favorable, no quise insistir en aquel momento para dejarlo en mejor ocasión.

Desde luego, al jugador le retuvieron cierta cantidad en metálico, para responder de la sanción que le pueda poner el Comité.» En cuanto al origen del incidente, el jugador me pidió explicaciones que yo no tenía por qué darle sobre algunas de mis últimas críticas, y se agrrió más, esto en presencia del árbitro don Pedro Escartín, entre otros, al afezar yo la conducta al jugador que por su situación de embriaguez estaba dando en la calle un espectáculo poco grato para el fútbol internacional español y para los españoles en general que tan mal nos veíamos representados en tierras extranjeras.

to ha sido el aceptar tan siquiera el cambio de conversación con quien no tengo por qué.

Agradecido a la acogida que de a mi carta, le saludó con todo afecto su amigo y compañero, Fernando S. Monreal.

Fútbol modesto

En el campo de la Granja jugaron el domingo el Racing de San Juan y el Infantil del Colegio de Lourdes, venciendo los primeros por tres a dos, marcados los dos vencedores por Lozano y Negro.

Los racinguistas alinearon, a Morito; Juanico, Miguel; Medina, Teodoro; Rampín; Negro; José Lozano, Lele y Feruández.

—En el campo del Europa contendieron los equipos C. D. Tranviaria y Ferroviaria.

El resultado del encuentro fué el empate a dos.

—El encuentro entre los equipos Juventud Republicana F. C. y Rápido F. C. resultó muy lucido.

Venció el primero por dos a cero.

—En Zaramona contendieron a las ocho de la mañana el A. D. Comercial y el Olimpia F. C.

El partido resultó reñido y muy interesante, venciendo el Comercial por tres a dos.

—En el campo del Hoyo del Bano de San Ginés, el Racing Local venció a la U. D. de Nondernas por uno a cero, marcando el tanto Hilario.

Los vencedores alinearon a Franco; Damián, Maro; Perez I, Gallego, Pérez II; Félix, Bartolo, Hilario, Alfonso y Pimientos.

NOTICIAS ¿QUE REVELA SU ESTOMAGO?

Si su estómago revela algo, es señal segura de que funciona de un modo anormal, ya que Vd. no debería abrirse de tal elemento vital. Si Vd. se da cuenta de que posee dicho órgano debido a los síntomas expresados a continuación, es señal evidente que necesita el uso de la Magnesita Bisurada. Las flatulencias, acidez, eructos, la bilis que sube a la garganta, el aliento indiscreto, así como las jaquecas e insomnios, son manifestaciones leves que pueden desaparecer fácilmente si no se descuidan desde un principio, pero también pueden llegar a ser crónicas en caso contrario. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de Magnesita Bisurada en un poco de agua, producen un alivio inmediato y le permitirán comer cuanto quiera a su discreción sin peligro de dolores digestivos. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

Letras de luto

Defunción

A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido en Javal Nuevo la respetable señora doña María Marín Martínez, persona que por la bondad de su carácter y afabilidad de trato disfrutaba de generales simpatías y gozaba del afecto de sus numerosas amistades.

Su entierro, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro, evidenciará el profundo sentimiento que ha causado su muerte.

A su desconsolado esposo don José López Pérez; hijos, don Ignacio, don José, doña María, doña Trinidad y doña Rosario; hijos políticos, doña Josefa Martínez Bernuendez, doña Carmen Martínez Hellín, doña Pampilia Rico Rico, don Francisco González Vicente, nietos y demás familia, hacemos patente la expresión de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

La actuación del Gobierno

Se acepta la dimisión al señor Alvarez Valdés y se encarga interinamente de la cartera de Justicia el señor Madariaga

Se declara el estado de alarma en Valencia.-- Se autorizan los actos del Escorial, salvo la manifestación y el desfile

Se reunen los ministros

17, a las 8 h.

Madrid. A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

A la reunión no acudió el señor Alvarez Valdés.

Ni el presidente del Gobierno ni los ministros hicieron manifestación alguna a la entrada al Palacio de Buenavista.

Lo que dice Rocha

A las doce de la mañana salió de la reunión el ministro de Marina.

Contestando a las preguntas de los informadores manifestó que marchaba al Palacio Nacional a someter a la firma del Presidente de la República tres decretos.

Por uno de ellos, siguió diciendo, se admite la dimisión de su cargo al ministro de Justicia don Ramón Alvarez Valdés.

Por otro, se nombra interinamente para desempeñar dicha cartera al actual ministro de Instrucción don Salvador Madariaga.

El tercero, terminó, se refiere a la declaración del estado de alarma en Valencia.

Regresa el ministro de Marina

Media hora después regresó a la Presidencia el ministro de Marina.

Los informadores preguntaron al señor Rocha si su excelencia había firmado los tres decretos a que al marchar se había referido, a lo que contestó afirmativamente, agregando

que eran cosas convenidas telefónicamente.

Los reporteros le preguntaron entonces por qué no había ido a someter dichos decretos a la firma del Presidente el jefe del Gobierno, a lo que el señor Rocha contestó:

—Como el presidente del Gobierno se halla presidiendo el Consejo de ministros, me ha hecho el honor de delegar en mí.

Luego le preguntaron los periodistas si continuaban los desembarcos en Ifni.

—Los desembarcos de las fuerzas que se han enviado a dicho punto, respondió, se están realizando normalmente.

—Son ciertos los rumores que circulan de haberse hundido una embarcación?, inquirieron los reporteros.

—No, no son ciertos. Es fácil que al pasar la barra se haya ahogado alguna persona, pero no se ha hundido ninguna embarcación. En el personal y material de la Armada no ha ocurrido novedad alguna.

Termina la reunión

A la una y cuarto terminó la reunión de los ministros.

Lo que dice Salazar Alonso

El primero en salir de la reunión fué el ministro de la Gobernación, el cual, contestando a preguntas de los periodistas, les dijo:

—Se ha prohibido la celebración de la manifestación que el Ateneo Científico y Literario de Madrid pensaba realizar como protesta contra el

proyecto de ley sobre la pena de muerte.

Los actos que las Juventudes de Acción popular se proponen celebrar en el Escorial han sido autorizados con algunas modificaciones. Desde luego no habrá manifestaciones ni desfiles.

Las modificaciones acordadas serán comunicadas a los organizadores. Estos podrán celebrar el mitin, el banquete, las fiestas y los bailes regionales. Pero nada de uniformes ni de desfiles.

Ha dado cuenta al Gobierno de los estudios que estoy realizando sobre los aumentos de los cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad, sin olvidar las necesidades de los mismos.

También he hablado de mis propósitos de crear una comisión encargada de reorganizar los servicios de Vigilancia y Seguridad, y de estudiar la coordinación de las leyes y decretos relacionados con ambos cuerpos.

Sobre un incidente

Luego el ministro de la Gobernación habló con los periodistas del incidente ocurrido en su despacho con los concejales del Ayuntamiento de Madrid señores Cantos y Arauz, y les dijo que como no se encontraba presente ningún periodista cuando se produjo, las referencias que habían dado los periódicos no eran exactas.

—Los señores Arauz y Cantos, explicó el señor Salazar Alonso, entraron a mi despacho a expresar su protesta. El señor Arauz se exaltó mucho al referir lo sucedido, y se puso a dar gritos, terminando sus manifi-

estaciones con unos vivas a la República.

Entonces le respondí que yo también era republicano, pero que en aquel momento era el ministro de la Gobernación. Le rogué que depusiera su actitud, como así lo hizo, y continuó su protesta en el debido tono mesurado.

—Ha tomado usted alguna medida relacionada con este incidente?

—No, ninguna. Como ya les he dicho, el señor Arauz se exaltó mucho, y yo comprendí que lo sucedido se debía a un momento de exaltación de esos señores, que son republicanos y amigos míos. No ha habido pues, detención alguna.

Lo que si he ordenado es que se instruya expediente para aclarar y depurar lo sucedido, pues entre lo que me dijeron los señores Arauz y Cantos y lo que me refirieron después otras personas que vinieron también a significar su protesta contra la actuación de los guardias de asalto, existe bastante diferencia, y por todo ello quiero poner las cosas en claro.

Los actos del Escorial

Por último, el ministro de la Gobernación volvió a referirse a los actos del Escorial, y dijo que tenía noticias de que elementos fascistas uniformados pensaban mezclarse entre las filas de Acción popular y arrastrar a estos elementos a una manifestación y desfile.

—Ni la manifestación ni el desfile han sido autorizados, terminó, y los fascistas, socialistas, comunistas o quienes sean, que quieran alterar el orden o impedir los actos autorizados por el Gobierno, se encontrarán con la autoridad de éste.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión facilitada a los periodistas dice lo siguiente:

El presidente del Gobierno señor Lerroux dió cuenta a los ministros de que el señor Alvarez Valdés le había ratificado ayer la dimisión que con carácter irrevocable le había presentado de su cargo de ministro de Justicia en el Consejo del pasado viernes.

El señor Lerroux, luego de tener unas palabras de alta consideración para la destacada personalidad del ministro dimisionario y elogiar la colaboración que había prestado al Gobierno, manifestó que había dado cuenta de ello al Presidente de la República, el cual se había dignado admitir que provisionalmente desempeñe dicha cartera el ministro titular de Instrucción pública don Salvador Madariaga, el cual regirá por ahora dos carteras.

El Consejo acordó declarar el estado de alarma en Valencia.

Luego de un cambio de impresiones sobre diversos asuntos, se aprobaron los siguientes acuerdos:

Presidencia: Expediente solicitando la concesión de un crédito extraordinario para cubrir los gastos producidos por la ocupación de Ifni y la organización de aquel territorio.

Admitiendo la dimisión de su cargo de vocal suplente en la Comisión del traspaso de los servicios a la región autónoma de don Honorato de Castro.

Guerra: Concediendo la vuelta a la actividad al general de brigada en situación de primera reserva don Manuel Llanos Medina, de acuerdo con lo por él solicitado.

Varios expedientes de concesiones de créditos.

Concediendo cien kilos de bronce con destino al monumento al héroe de Casorro Eloy Gonzalo García.

Hacienda: Decreto aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Málaga en relación con algunos ingresos adicionales a su vigente presupuesto.

Trabajo: Se autorizó a la Fundación del Hospital del Buen Suceso para la creación de consultas gratuitas de especialidades médicas.

Comunicaciones: Varios decretos referentes a jubilaciones.

Obras públicas: Decreto autorizando la reforma de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, en Tenerife.

Aprobando el presupuesto para la realización de las obras de construcción de almacenes en el dique del Oeste, del puerto de Ceuta.

Industria y Comercio: El ministro dió cuenta del proyecto de ley de reorganización del Consejo nacional de la Economía, realizado por la ponencia nombrada al efecto, el cual quedó pendiente para su estudio y aprobación en otro Consejo.

Se facultó al ministro para autorizar la importación de unos productos existentes en depósito en unos pueblos próximos a la frontera francesa.

También se le facultó para autorizar la importación de 25 toneladas de maíz depositadas en el puerto franco de Valencia, mediante la correspondiente compensación en exportaciones de arroz.

Igualmente se le facultó para la aplicación de los contingentes de bacalao seco y huevos a diferentes países.

Lo que dice el señor Lerroux

El último en abandonar el Palacio de Buenavista fue el presidente del Gobierno.

Al salir, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas acerca de la misión confiada al ministro de Marina de someter a la firma del jefe del Estado los tres decretos de que ya hemos hecho referencia, a lo que contestó que ello había sido debido a que era necesaria su pronta aprobación para tener tiempo de dar cuenta de los mismos al presidente de la Cámara.

Los periodistas manifestaron que se había concedido importancia al hecho de que en la referencia oficiosa

de lo tratado en la reunión se dijera que el señor Madariaga se encargaba provisionalmente de la cartera de Justicia.

—Es natural que se diga así, por que estos encargos se hacen siempre interinamente, ya que lo normal es que cada ministro desempeñe únicamente una cartera.

El ministro dimisionario de Justicia es amigo político de don Melquiades Alvarez, y como yo no quiero privarme voluntariamente de la colaboración de estos elementos, he preferido esperar a que pasen estos momentos de exaltación, y entonces procuraré que sea cubierta dicha cartera por un correligionario del señor Alvarez Valdés.

Después nos hemos ocupado en el Consejo, siguió diciendo el señor Lerroux, de otros asuntos para el porvenir político del Gobierno, que yo espero que sea dilatado.

—Intervendrá usted esta tarde en el debate político que se plantee en la Cámara?

—Esta tarde iré a la Cámara, y si se plantea el debate político y se me pregunta, responderé con la extensión con que sea requerido. Lo que no puedo hacer es plantear el debate.

Los periodistas aludieron a unas declaraciones que hizo el señor Lerroux en las que dijo que el jefe del Gobierno es el que dirige la política del mismo.

—Lo sucedido el viernes, explicó el señor Lerroux, fué que se trataba de una interpelación a la que a mí no me parecía prudente contestar en aquel momento, y por eso hice uso de mi derecho a no recogerla. Ahora bien, yo estoy dispuesto a contestar siempre que se me pregunte en la debida forma. Cuando el enemigo presenta una batalla, el jefe del ejército es el que dispone que se acepte o no, según crea más conveniente.

Los Estatutos del partido nacional republicano

17, a las 11 n.

Madrid.—Don Ramón Feced ha presentado a las autoridades los Estatutos del nuevo partido nacional republicano que acaudilla el señor Sánchez Román.

Se ha fijado como residencia de esta organización el número 6 de la calle de Fernán Flor.

El Consejo del partido formado por los señores Sánchez Román, Feced, Rodríguez Pérez, Azcarate, Ruiz de la Villa, Gómez Piñan, Figueroa y Salgado se reunirá en breve para celebrar un cambio de impresiones.

También, muy en breve, el señor Sánchez Román celebrará un acto público en el cual expondrá las bases fundamentales del nuevo partido.

Suspensión de una manifestación

Por acuerdo del Consejo de ministros ha sido suspendida la gran manifestación que organizaba el Ateneo para protestar contra la implantación de la pena de muerte.

Esta decisión del Gobierno ha producido entre los organizadores gran descontento, porque hubiera sido una enorme demostración de fuerza.

Los organizadores habían hecho gestiones para que todos los trabajadores de Madrid hubieran cesado en el trabajo durante el tiempo que durara la manifestación. Además habían conseguido la adhesión de organizaciones importantísimas que cuentan con más de setenta mil afiliados.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Esta tarde, los periodistas hablaron con el ministro de la Guerra al que pidieron información sobre Ifni.

El ministro les dijo que no podía decirles nada porque ignoraba si algo de particular había, sobre el naufragio del que se habla.

—¿Han desembarcado las fuerzas en territorio de Ifni?

—No les puedo decir, aunque creo que sí.

—¿Irán aún más fuerzas al territorio de ocupación?

—Desde luego están preparadas en Ceuta y Las Palmas por si fueran necesarias, pero creo que no lo serán.

—¿Qué detalles nos puede usted dar sobre el crédito que se ha firmado para atender a los gastos que produzca la ocupación?

—Que son cantidades de poca importancia, dedicadas tan sólo a hacer frente a las necesidades más apremiantes.

—¿Qué cantidad es la votada.

—Sólo cuatro o cinco millones de pesetas.

La situación de Trostky

18, a la 1 md.

Madrid.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la noticia enviada desde el extranjero comunicando que Trostky va a venir a España si se le había extendido la correspondiente autorización de residencia en nuestra nación, el ministro dijo que este era asunto que lo llevaba él, y que únicamente sabía que había abandonado Francia con dirección a nuestro país.

El Gobierno—terminó diciendo—no ha recibido la petición de residencia y éste es asunto que entra dentro en sus atribuciones.

Quienes iban a ir a la cartera de Justicia

Dice un periódico que el señor Lerroux pretendía dar interinamente la cartera de Justicia a Salazar Alonso o a Cirilo del Río, pero estos, que como se sabe son abogados, señalaron al señor Lerroux los perjuicios que pudiera ello irrogarles y entonces se le ofreció al señor Madariaga, que es ingeniero y profesor de Ciencias,

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes PROVINCIAS tres pesetas trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.—Madrid D. de ca' e desee un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra Firma. L M

XXXI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Josefa Crespo Ros Que falleció el 19 de abril de 1903 R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su esposo Don Salvador Martínez Moya (Q. E. P. DD.) Se aplicarán las misas que se digan mañana 19, de diez a doce, en la parroquia de San Nicolás. SUS HIJOS Y NIETOS: Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos, por cuyo favor les anticipan la expresión de su reconocimiento. Murcia 18 de abril de 1934. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 18 de abril.—Miércoles. La Solemnidad de San José, esposo de la Virgen.—San Andrés Ivernón.—San Eleuterio.—Santo Toribio, obispo.—San Apolonio y la beata María de la Encarnación. La Misa y oficio divino de la Solemnidad de San José, esposo de la Virgen y Patrón universal de la Iglesia, con rito doble primera clase con octava conmemorativa y color blanco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Visperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. En Nuestra Señora de Lourdes Durante el día de hoy se celebrarán solemnes cultos en la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes con motivo de la festividad del Patronio de San José.

triarca San José, predicando don José Alemán Muñoz. Terminarán tan solemnes cultos con la bendición eucarística que dará el vicario capitular de la diócesis don Antonio Alvarez Caparrós.

Libros recibidos

"Doble realidad" Nuestro buen amigo el prestigioso y culto maestro nacional don Jerónimo Ramirez Xarriá, acaba de publicar una interesante novela titulada «Doble realidad». La introducción de esta nueva obra del señor Ramirez Xarriá, es una admirable evocación a uno de esos característicos rincones de Murcia que van desapareciendo, dejando en el alma de los que los frecuentaron, la melancolía de un recuerdo. «Doble realidad» está integrada por tres episodios interesantes, titulados así: «Tía Casilda», «Predestinación» y «Una mujer subastada», y en todos ellos campea la efusión, la naturalidad y la sencillez, que son notas características del autor. Deseamos al señor Ramirez Xarriá un éxito de librería y le felicitamos por esta nueva producción.

Conferencia sobre Higiene

La Asociación local de maestros de Murcia ha organizado una serie de conferencias sobre higiene, que serán dadas en la capital y pueblos inmediatos. Ya se han dado varias, y una de ellas tuvo lugar ayer tarde en Espinardo, en el «Salón Martínez». Reunidos los niños de todas las escuelas de la localidad, y muchos padres y personas amantes de la instrucción, tuvieron el gusto de oír la conferencia sobre «Higiene infantil» que dió el culto médico don Angel Orts. Con expresión sencilla, clara y exacta de tecnicismo que no son aplicables en estos casos, expresó una serie de conocimientos y consejos oportunos y hacendos para todas las personas, y principalmente para los pequeños oyentes a quienes iban dirigidos. La facilidad con que se expresó consiguió atraer y sostener la atención de todos, cosa tan difícil de conseguir de los niños, e hizo evidentes los extensos conocimientos que posee el señor Orts. Todos salieron satisfechos, y de-

seando que se repita el acto, lo que tal vez sea pronto, pues se hacen los trabajos convenientes para que colaboren otras ilustradas y distinguidas personas. Merece elogios la labor que realiza la Asociación local de Maestros, empleando todos los medios que puede para extender y fomentar la cultura general, y en un aspecto tan interesante y conveniente como la Higiene.

José también resultó con contusiones en ambas manos. Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro. Poco tiempo después José volvió a recibir asistencia facultativa en el mismo Centro, por una herida que presentaba en la región fronto parietal la cual se la produjo un hijo de Vicente. Del suceso dióse cuenta a las autoridades.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Tomá de posesión Al recibir esta mañana el delegado del Gobierno en los servicios de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, señor Vinader, a los periodistas, les manifestó que había tomado posesión de su cargo el ingeniero jefe de obras don Francisco Manrique de Lara.

SUCESOS

Un hombre herido

En la Casa de Socorro fué asistido, ayer tarde, Gerónimo López Ramirez el cual padecía una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, que le fué producida en el camino de Algezares por un desconocido.

Una riña en la Lonja

Ayer mañana riñeron en la Lonja Vicente Bernal Hernández, de 61 años de edad y José Cano Bastida, de 52. El primero resultó con heridas punzantes en el parietal y mano derecha de carácter leve.

Universidad de Murcia

Conferencias de extensión cultural

El día 27 del actual desarrollará una interesante conferencia sobre el tema «La economía dirigida en los Estados Unidos de América del Norte», el doctor don Ramón Carande Thovar, antiguo catedrático que fué de esta Universidad, hoy de la de Sevilla. El acto tendrá lugar en el aula de costumbre, a los cinco de la tarde.

Casa de Socorro

Durante el primer trimestre del corriente año se han efectuado en este establecimiento benéfico municipal los siguientes servicios: Asistencia de urgencia a domicilio, 13. Asistencias de urgencia en el establecimiento, 985. Curas y consultas en el Dispensario, 3.232. Total de servicios, 4.230.

LA TABLA DE SALVACION DE SU JUVENTUD POLVOS DE ARROZ RISLER POWDER THE RISLER MANUFACTURING CO.

No es solamente camino de la vejez cuando son indispensables los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» para garantizar la eterna tersura y juventud del rostro. También en la tierna juventud, los célebres POLVOS DE ARROZ «RISLER» son insustituibles y precisos para dar al rostro juvenil la belleza, el atractivo y el encanto de mujer.

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». NO GASTE DINERO EN BALDE. Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York, Paris, London «RISLER» Publicity n.º 873

SE ALQUILAN Uno o dos cocheros, donde antes estaban los tranvías, propio para garage o industria. VENDÉSE casa con cinco habitaciones, patio grande con dos porchas, pozo, Razón; Puerta Orihuela, 25, cacharrería.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID SECCION POR PALABRAS

Ley del Timbre Nodrizas (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Varios A zahar de naranjo común. Compro azahar cerrado, grueso, secado en alcohol, color dorado, dos pesetas kilo. Detalles: Escribano, Frenaría, 15, una tarde.

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

Ya no siento dolor en los pies Mis sufrimientos eran atroces, mis pies se hinchaban, y ardían de un modo extraordinario. Por fin descubrí el remedio ideal que consistió en sumergirlos durante 3 minutos en agua caliente, debidamente oxigenada con los Saltratos Rodell. Por su efecto mágico desaparecieron en el acto los dolores e inflamaciones. Los callos y durezas se reblandecieron de tal manera que pude extirparlos con la mayor facilidad. Mis pies quedaron completamente remozados, experimentando con ello tal bienestar, que el andar me resultó un placer y el bailar una verdadera alegría. ¡Pronto! Sumerja sus pies doloridos en un baño con SALTRATOS RODELL y notará un alivio instantáneo

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan: Frutas y hortalizas Patatas, 0'50 pesetas. Tomates, 1'00 idem. Bajocjas, 3'50 idem. Boniatos, 0'30 idem. Chirivías, 0'50. Cebollas secas, 0'45 idem. Guisantes, 0'40. Alcachofas, 0'35. Habas, 0'14. Ajos secos, orcos, 2'50 idem. Apios, 0'40 idem. Cardos, 0'40 idem. Peras, 1'00 idem. Naranjas, ciento, 0'30. Limones, 0'12. Lechugas, 0'40 idem. Pescadería Merluza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00 idem. Atún, 6'00 idem. Mero, 5'00 idem. Mújol, 4'00 idem. Emperador, 4'00 idem. Pajel, 3 y 4 idem. Calamares, 6'00 idem. Jibias, 2'00 idem. Dorada, 4'00 idem. Bonito, 3'00 idem.

BOLSA

Madrid 17, a las 12 n. Interior, 4 por 100, . . . 70 50 Amortizable 4 por 100, . . . 82 50 Amortizable 5 por 100, . . . 100 50 Banco de España, . . . 560 00 Tabacos, . . . 209 00 Francos franceses, . . . 48 50 Libras, . . . 37 95 Dólares, . . . 7'37 Liras, . . . 63 00 Francos suizos, . . . 238 15

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 16 de abril de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 108.519.590 metros cúbicos; desagüe, 2.691.360 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 34.323.470 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 28.142.663 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.602.094 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 1.474.006 metros cúbicos; desagüe, 40.008 metros cúbicos. Murcia 17 de abril de 1934.

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (315) La Agencia de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 1.—Carabanchel Bajo (Madrid) ¿Qué significaba esto? Don Juan miró a su pupila, convenciéndose de que el semblante de ésta no revelaba ninguna alteración. Empezó a sentirse aturdido. —¿Y qué más os ha dicho don Fernando?— preguntó doña Estrella. —No le estaba permitido darme más explicaciones. Pero me parece que no es poco lo que significan sus palabras. —Indudablemente. —Ahora... —Justicia, sí, justicia. El caballero preguntó a doña Isabel: —¿Me habéis entendido? —Sí. —Como permanecéis silenciosa... —Espero a que acabéis de hablar. —Nada más tengo que decir.

—Resulta que según asegura el honrado y severo don Fernando de Montalbán... —Don Cuillón de Castro está en su calabozo y morirá a manos del verdugo —dijo arrebatadamente el señor de Ramales. La huérfana se puso en pie. Miró desdenosamente a su tutor. Luego soltó una carcajada burlona, atravesó el aposento y salió. —¡Por Dios vivo!—gritó fuera de sí el caballero—. ¿Qué significa lo que pasa? —No lo sé. —Se rie vuestra amiga. —Y nadie más que ella puede dar explicaciones del motivo de su alegría, que parece inoportuna. —¿Acaso soy víctima de otra burla? —Deberías preguntárselo al alcalde, pues yo lo ignoro. —Con tranquilidad escucháis la noticia. —Vos estáis contento y yo también. El señor de Ramales, más trastornado cada vez y queriendo poner en claro aquel enigma, volvió a su cámara, interrogó a Julián, que desesperado estaba también, y luego determinó volver a la vivienda de don Fernando para exigirle explicaciones. —¿Era posible que no hubiese entendido las palabras del alcalde? Salió de su casa y corrió. Al ir a entrar en la vivienda de don Fernando, éste salía con el escribano y algunos corchetes. —Perdonad—dijo,—pero no puedo detenerme — Me habéis asegurado que se encuentra en poder de la justicia...

— Si, el asesino de vuestro hermano, y precisamente voy a la cárcel para verlo. —¿Y oor qué doña Isabel sería al oír la noticia?—replicó don Juan. —¿Vos se la habéis dado? —Sí. —Señor Ramales, reconoced que en esta ocasión no habéis sido generoso. —Había de saberlo al fin. —Pero vos habéis querido gozar con el sufrimiento de una mujer desgraciada, y esto no es noble. — Don Fernando... — Os he dicho la verdad... No me interroguéis, porque otras explicaciones no he de daros. —Pero... —Os advierto que ahora no soy el amigo, sino el alcalde de casa y corte... Dejarme el paso libre. Y al decir esto, el severo juez golpeó el pavimento con la vara de la justicia. No se atrevió a replicar el señor de Ramales. El alcalde salió con su acompañamiento. Largo rato pasó antes de que don Juan se moviese. CAPITULO CXXV El señor de Ramales se confunde cada vez más Desesperado, medio loco, volvió don Juan a su casa. Ya conocemos su soberbia y el desdén con que lo trataba el severo alcalde, venía a herirle en lo más vivo de su alma,

—¿Que significaba todo aquello? Había creído triunfar, y se veía menospreciado por el alcalde, y escarnecido por doña Isabel, que recibía la terrible noticia con irónicas carcajadas. Y el rey conocía el suceso y nada se dignó decirle. Todo esto aturdió al señor de Ramales. Con los puños apretados convulsivamente, lanzando fuego por los ojos, dominado por la ira, entró en su casa, sin contestar a los respetuosos saludos de sus criados. Llegó a su cámara. Dejose caer en un sillón. Inmóvil permaneció algunos minutos. Después se oprimió las sienes con ambas manos, cómo si quisiera sujetar su pensamiento, y murmuró: —¡Me habré vuelto loco! No era la primera vez que esta desconsoladora idea se fijaba en su cerebro. Se sintió aterrado. Con un movimiento nervioso se puso en pie. Empezó a recorrer la estancia con pasos precipitados. Por fin consiguió dominar su febril agitación. Hizo llamar a Julián. Este no taadó en presentarse. Se encontró no menos desesperado que su señor. Don Juan detuvo sus paseos, cruzó los brazos, irguió la cabeza y fijó en su criado una mirada profunda. Su aspecto era terrible y sombrío. —Julián —exclamó—, es preciso que aclares estos misterios, o me digas si estoy loco. —¿Yo estoy loco, señor, pero sí aturdidos.

—¡Ah! Doña Isabel me desprecia, Montalbán me humilla... —¿Habéis vuelto a verle? —Sí; pero se niega a darme explicaciones. —¿Estáis seguro de que os participó la prisión de don Guillén? ¿No habréis entendido mal? —No es posible. Ahora mismo se encuentra en la cárcel, tomando declaración al asesino de mi noble hermano. —Pues venga así, no debéis estar desesparado. Vuestra venganza quedará satisfecha. —Sí, cumplire mi juramento. Montalbán se interesa por don Guillén, hará todo lo posible por salvarle de la muerte que merece; pero yo seguiré mostrándole parte y a despacio: suyo hará justicia. —¡Ah! —exclamó Julián, dándose una palmada en la frente—. Ya me explico el desabrimiento con que os recibe y os trata el severo Montalbán. —Veamos. —Vos lo habéit dicho. Se interesa por don Guillén de Castro, sabe que le obligaréis a hacer justicia, y de aquí su enojo... —Es verdad. Está explicando su conducta. Pero gy la de doña Isabel, y la de mi esposa, que reciben, no con frialdad, sino hasta con regocijo la noticia? —Tal vez fían en las disposiciones del alcalde favorables al asesino, y creen que le declarará inocente, dejándole en libertad. —Sí, eso debe ser; pero juro a Dios que no he de consentir que tal suceda. —Dajad que ahora rian. —Pronto habrán de llorar. —Tranquilizaos, señor. —Ya estoy tranquilo.

Máxima a la sombra.	23'2
Mínima.	9'0
Evaporación en mm.	6
Lluvia en mm.	0,0

URBANOS.	{ Dirección.	1130
	{ Redacción.	1824
	{ Administración.	1606

Apartado de Correos, 54

no. No hay motivos ni hay por qué. El señor Alvarez Valdés ha tenido la delicadeza de presentar su dimisión al presidente del Consejo con el que yo quiero hablar y no le he encontrado, pero se ha ordenado al subsecretario de Justicia y a los directores de Prisiones y Registros que no dimitan.

El debate político

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la suspensión del debate político, recogiendo en sus preguntas las manifestaciones hechas por algunos ministros de que el debate político se había esfumado.

El señor Lerroux a las preguntas de los informadores respondió: Tres días de calma y de meditación han bastado para considerar que no es oportuno el debate.

Un periodista preguntó al señor Lerroux por qué se había suspendido la interpelación sobre la ocupación de Iñi y el presidente del Consejo dijo que porque el señor Bolívar había dado el pretexto de una enfermedad de sus parientes.

Terminó diciendo el presidente que el jueves habrá Consejo de ministros en Palacio que presidirá el jefe del Estado y luego asistirá a la fiesta del banderín.

La oposición al proyecto de amnistía

Se ha reunido la minoría socialista tratando del asunto referente al decreto de amnistía.

Se acordó mantener la actitud que viene observándose por considerar la minoría que las enmiendas presentadas no son de obstrucción sino que obedecen a las ideologías del partido.

Un decreto de Agricultura

El ministro de Agricultura leyó a las Cortes un decreto concediendo jubilaciones, orfandad y viudedad en la cuantía y condiciones establecidas en el estatuto de clases pasivas a los individuos del Cuerpo de guardas forestales con antigüedad del primero de agosto de 1931.

Otra vez se habla de crisis

En los pasillos del Congreso se creía esta tarde que la crisis se produciría el sábado una vez aprobados los decretos de amnistía y restablecimiento de la pena de muerte.

Las Misiones pedagógicas en Albudeite

El pasado domingo actuó en Albudeite la organización misionera pedagógica de la Escuela Normal murciana.

Día de entusiasmo y de fervor cultural, fué también día en que la población de Albudeite de manera cumplida, puso de manifiesto la elevación de su espiritualidad. Desde muy temprano la animación en el pueblo era extraordinaria y a la hora en que las Misiones tenía anunciada su llegada el vecindario en masa se encontraba a la entrada de la población, destacando en primer lugar todos los niños de las escuelas nacionales con banderas.

El arribo de los coches que conducían a los misioneros de la cultura fué realmente emocionante, multiplicándose los vivas y aplausos con fervor sin límites.

Después de saludar a las autoridades municipales y del magisterio, los expedicionarios, acompañados de los niños de las escuelas y del pueblo en masa, se trasladaron al Ayuntamiento desde uno de cuyos balcones, el presidente del Consejo, local de primera Enseñanza, don Eugenio Casas, saludó a los misioneros y anunció la celebración del acto misionero para las once de la mañana, terminando con vivas a la Normal murciana y a su organización misionera que fueron contestados con otros

en honor de Albudeite y de sus autoridades y Magisterio.

A las once de la mañana, el hermoso Teatro Apolo de dicha población era incapaz de contener el extraordinario número de personas que querían asistir al acto, el cual dió comienzo, tras de unos números de música, con la representación del «Paseo de las Aceitunas» de Lope de Rueda. A continuación fué leído un bello trabajo literario titulado «La Carreta de las Cortes de la Muerte» en el que, basándose en el capítulo del Quijote del mismo título, se estudia las costumbres y manera de actuar de los comediantes del siglo XVI.

Actuó después la masa Coral normalista, interpretando con acompañamiento de piano varias de las bellas canciones regionales de su repertorio y con esto terminó la primera parte.

En la segunda, los elementos normalistas representaron el bellissimo entremés cervantino «La guarda cuidadosa» con aciertos de grandes actores. Después una señorita dió lectura a unas poesías de nuestro exquisito y malogrado Jara Carrillo, que fueron escuchadas con verdadera emoción y grandemente aplaudidas y, por último, la Masa Coral normalista, actuando como orfeón, cantó varias canciones regionales a cinco y seis voces que fueron premiadas con grandes ovaciones.

Terminado el acto, los elementos misionales se trasladaron de nuevo al Ayuntamiento donde fueron espléndidamente obsequiados y en donde los elementos de la inspección y del Consejo que acompañaban a la «Misión», en unión de los maestros y autoridades de la localidad, se ocuparon de diferentes problemas relacionados con la enseñanza en aquella población.

Un gran día para Albudeite, que sa-

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes
Miércoles 18 de abril de 1934
a las 6 y 3¼ y las 10 y 12 noche

PROGRAMA

El divertido dibujo sonoro, titulado «Entrada gratis» Revista Paramount en español y repris de la formidable obra Fox de gran éxito hablada en español, «Yo tú y ella» el mayor triunfo cinematográfico de Catalina Barcelona, con Luis Alorzo, Romualdo Tirado y Mona Maris.

Central Cinema

El próximo domingo día 22 cine sonoro desde las tres de la tarde. El martes día 24 de abril, debut gran debut de la famosa Orquesta Planas y sus discos vivientes. A las siete tarde y diez y media noche.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la cómica sonora en dos partes «Viva la papa!» y repris de la emocionante obra en español, titulada «20.000 años en Sing Sing» drama intensamente humano y conmovedor, gran interpretación de Spencer Tracy

Cine Popular

El próximo domingo día 22, desde las tres de la tarde, el drama americano «Alias terremoto» y la producción en español, «El hombre que asesinó» por Rosita Moreno.

boreó a su placer y demostrando una exquisita sensibilidad, las bellas obras de arte que la Misión le ofreció y también para esta que vivió intensamente la satisfacción de la obra de divulgación artística y cultural que realiza.

De provincias

Dispara contra una camioneta

Granada.—Comunican de Guillar de Baza que el guarder del molino llamado de las Tres Piedras, vió que se dirigía hacia él a gran velocidad una camioneta.

Creyendo que se trataba de unos atacadores hizo un disparo, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el joven Angel Camacho.

Una manifestación

Cádiz.—Esta mañana los elementos extremistas organizaron una manifestación que recorrió varias calles. Los manifestantes que iban en carreta llevaban una bandera roja.

Acudieron los guardias de asalto los cuales se apoderaron de la bandera y disolvieron la manifestación, sin que se produjeran incidentes de importancia.

El estado social de Valencia

Esta tarde, los periodistas hablaron con el ministro de Gobernación sobre la declaración del estado de alarma en Valencia.

Dijo el ministro que por ahora había sido solo la adopción de esa medida, pero que si es preciso se adoptarán otras medidas. Agregó que todo ha sido producido por la conducta ilegal que han observado los trabajadores.

La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—Continúa la huelga en el mismo estado.

Grupos de mujeres asaltaron las tiendas de comestibles exigiendo a los dueños les proporcionaran artículos de primera necesidad.

La guardia de Seguridad y los de Alato patrullan por las calles.

La huelga de Valencia


Valencia.—Continúa la huelga en el mismo estado.

De producirse la huelga en otros gremios que la han anunciado el número de huelguistas se elevaría a diez mil.

LEA USTED EL LIBERAL

CIUDAD UNIVERSITARIA

LOTERIA



MAYO

PREMIO MAYOR 7.500.000 pts.

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Los conflictos sociales

Los metalúrgicos madrileños

Madrid.—Ayer se registraron varios incidentes entre los huelguistas y los esquirolas del ramo de la metalurgia.

Dos esquirolas de la sociedad metalúrgica domiciliada en el Paseo de Yserías fueron apaleados por varios huelguistas.

Los metalúrgicos de Aranjuez han anunciado que se declararán en huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Información municipal

La nueva Pescadería

El presidente de Policía Urbana, señor Navarro Ufano, manifestó a los periodistas que había quedado terminado el proyecto de nueva Pescadería, el cual tiene un presupuesto de unas treinta mil pesetas.

Este proyecto será estudiado por la Comisión, y de ser aprobado se llevará a la sesión del viernes.

Con arreglo al mismo será demolido el edificio actual, y en su solar se levantará otro. También dijo que se va a proceder inmediatamente al arreglo de la calle de Caravija.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Un Juntamento
Para el día 20 han sido convocados a Juntamento; los regantes de la acequia de Alguazas.

EL ACTO DE PARDIÑAS

Unas manifestaciones de Maura

Madrid.—Interrogado el señor Maura sobre la situación política y sobre el acto del pasado lunes en el Cine Pardiñas dijo que había que reconocer que la política errónea que realiza el Gobierno ha originado una avalancha de izquierdismo.

SUCESOS SOCIALES

En Sevilla es asesinado un administrador de Loterías por unos atracadores

Sevilla.—Ha sido asesinado en plena calle por unos desconocidos el popular maestro de baile, José Otero, que diversas veces había recorrido el mundo adquiriendo fama universal en su arte.

José Otero contaba en la actualidad setenta y cuatro años de edad y era administrador de la Lotería sita en la calle de Méndez Núñez.

Los atracadores le rodearon cuando iba por la calle y le instaron a que les entregase el dinero. Como José se resistiera dispararon contra él matándole en el acto.

El muerto llevaba 11.765 pesetas pero los atracadores no pudieron apoderarse de ellas teniendo que huir ante el peligro que para ellos suponía su detención, pues el público se dió cuenta y trató de atraparlos.

Intentan incendiar un centro

Málaga.—A primera hora de la madrugada quince desconocidos armados de pistolas penetraron en el centro de Acción popular arrojando materias inflamables.

Se produjo un incendio pero avisada la fuerza pública acudió inmediatamente con los bomberos que lograron sofocar el fuego rápidamente.

Las informaciones de «Heraldo»

Una interesante carta de Sediles

Madrid.—El diario «Heraldo de Madrid» publica una carta abierta abierta del capitán Sediles dirigida al exministro de Justicia señor Alvarez Valdés, con motivo de su reciente discurso en las Cortes.

Entre otras cosas el capitán Sediles pregunta al exministro: ¿Es posible, señor Alvarez Valdés, que se pudiera comparar la revolución de Jaca con la mascarada lamentable del 10 de Agosto?

TEATRO ROMEA

Tarde y noche estreno de la grandiosa producción hablada en español

Hombres en mi vida
por Lupe Velez, Luis Alonso, Ramón Pereda y Carlos Villarias

El entierro ha constituido una sentimentosa manifestación de duelo.

Entierro de un agente

Se ha verificado el entierro del agente de vigilancia señor Pérez Martín que fué muerto en la Avenida de Francisco Layret por unos atracadores.

Los buques desplazados a consecuencia del ataque de apendicitis.

También se sabe que otros detenidos han hecho importantes declaraciones.

Los servicios marítimos

Nueva York.—El señor Madure se representa de las líneas trasatlánticas españolas que ha llegado a esta ciudad procedente de las Antillas ha manifestado que el Gobierno español se propone construir doce grandes buques para el servicio trasatlántico entre España y los Estados Unidos pasando por las islas antillanas.

Los buques desplazados quinientos toneladas y serán capaces de una velocidad de veinte nudos a la hora.

Los detenidos están acusados de agresión y resistencia a la guardia civil. Serán trasladados a la cárcel provincial y entregados al Juzgado que instruye diligencias.

LOS ESCOLARES
Valencia.—Ayer mañana se registraron algunos incidentes entre los estudiantes de distinta ideología. En virtud de estos incidentes las autoridades académicas acordaron suspender las clases.

Los estudiantes llegaron hasta a agredirse. La tranquilidad ha quedado restablecida pero las clases se suspendieron.

ULTIMA HORA
Unos desconocidos asaltan una carnicería y se apoderan de dos mil pesetas

Hallazgo de armas

Comunican de Villanueva y Geltrú que unos muchachos que se hallaban jugando al fútbol en un campo próximo a aquella barriada enviaron la pelota hacia un tejado de un subterráneo.

Los muchachos penetraron en el tejado y descubrieron la existencia de algunas armas.

Armas de la Policía se incautó de tres fusiles, un rifle, una pistola, cinco metros de mecha y otras armas. La policía detuvo a los dueños de la casa Agustín Serrano y su hijo Primitivo, ambos de filiación anarquista.

Un homenaje

Se ha celebrado el homenaje al maestro Guridi.

Se puso en escena la ópera «Amar y morir» que causó excelente impresión siendo calurosamente aplaudida.

Intentan incendiar una residencia

Oviedo.—Un grupo de individuos intentó incendiar la residencia oficial del partido de Acción popular.

Los desconocidos solamente consiguieron romper parte del mobiliario pero no pudieron conseguir sus propósitos de pegar fuego al edificio por la rápida intervención del vecindario.

Ud acto simpático

Budapest.—Se ha celebrado la inauguración de la plaza consteada por el Gobierno español como recuerdo a los trescientos españoles que defendieron la ciudad contra los turcos en el año 1686, en que tuvo lugar la reconquista de Budapest.

Pronunciaron discursos el ministro de España y el burgomestre de la ciudad.

Los periódicos publican artículos elogiando el comportamiento de aquellos valientes españoles.

¿Se va a pedir la destitución del señor Rico?

Madrid.—Un periódico dice que varios elementos republicanos van a pedir la destitución del alcalde de Madrid.

El tal petición la fundamentan en el hecho de que el señor Rico no ha publicado un bando invitando al vecindario a las fiestas conmemorativas del tercer aniversario y a que pongan colgaduras en los balcones.

Los servicios marítimos
Nueva York.—El señor Madure se representa de las líneas trasatlánticas españolas que ha llegado a esta ciudad procedente de las Antillas ha manifestado que el Gobierno español se propone construir doce grandes buques para el servicio trasatlántico entre España y los Estados Unidos pasando por las islas antillanas.

Los buques desplazados quinientos toneladas y serán capaces de una velocidad de veinte nudos a la hora.

Los detenidos

Los detenidos están acusados de agresión y resistencia a la guardia civil. Serán trasladados a la cárcel provincial y entregados al Juzgado que instruye diligencias.

LOS ESCOLARES

Valencia.—Ayer mañana se registraron algunos incidentes entre los estudiantes de distinta ideología. En virtud de estos incidentes las autoridades académicas acordaron suspender las clases.

Los estudiantes llegaron hasta a agredirse. La tranquilidad ha quedado restablecida pero las clases se suspendieron.

LA SEÑORA DOÑA MARIA MARIN MARTINEZ

Ha fallecido en el día de ayer a las 12 de su mañana, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don José López Férez; hijos, don Ignacio, don José, (Maestro Nacional); doña María, doña Trinidad y doña Rosario; hijos políticos: doña Josefa Martínez Bermúdez, doña Carmen Martínez Hellín, doña Pampilla Rico Rico, don Prudencio Martínez Hellín, don Francisco Gamalez Vicente (Factor M. Z. A.); nietos y demás familia:

Al comunicar a sus amistades y personas piadosas tan irreparable pérdida le ruegan una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar hoy miércoles en Javalí Nuevo a las cuatro de la tarde, anticipándose por ello la expresión de su profundo agradecimiento.

Javalí Nuevo 18 de abril de 1934.

Plaza de Toros de Cartagena

ACONTECIMIENTO TAURINO

MADRILEÑO RETA A NIÑO DEL BARRIO Y A CURRO CARO Y ESTOS ACEPTAN CON TOROS DE

MIURA

EL DOMINGO DIA 22 DE ABRIL

Seis hermosos novillos de

MIURA

Madrileño, Niño del Barrio y Curro Caro

Despedida de Curro Caro como novillero.—Desafío de Madrileño a los dos triunfadores de Murcia y Cartagena

Precios interesantes en esta excepcional combinación taurina